



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 53 De Martes, 30 De Junio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220200001100	Ordinario	Carlos Arturo Ospino Enamorado	La Admnistracion Colombiana De Pensiones Colpensiones	26/06/2020	Auto Fija Fecha - Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De Colpensiones. Reconozcase A La Organización Jurídica Y Empresarialmv Sas Como Apoderada Judicial De Colpensiones. Téngase A La Dra Katerine Castilla Como Apoderada Judicial Sustituta De Colpensiones. Fijese El Día 8 De Julio De 2020 A Las 09:00 Am Para Llevar A Cabo Audiencia Del Artículo 77 Del Cpt Y De La S.S.

Número de Registros: 1

En la fecha martes, 30 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

827f897f-f578-453b-8c05-fa244205a2f2